

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXII — Nº 8.813</p> <p>EDICION DE 36 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Sata, 16 de junio de 1971</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.058.191</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador</p> <p>Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía</p> <p>Ing. FLORENCIO ELIAS Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>EDDY OUTES Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto posible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio de Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuarse un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos . Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

M. de Gobierno Nº 223 del 17- 5-71 — Apruébase el Presupuesto a regir durante el ejercicio 1971 en la Municipalidad de San Antonio de los Cobres departamento de Los Andes	3113
„ „ „ 224 „ „ — Apruébase el Presupuesto a regir durante el ejercicio 1971 en la Municipalidad de Campo Santo departamento de General Güemes	3117

EDICTO DE MINA

Nº 7032 — Sol. por Sociedad Colectiva Goverovich Hnos.	3123
---	------

LICITACION PUBLICA

Nº 7221 — Instituto Nacional de Salud Mental. Licitación Nº 20/71	3123
Nº 7228 — Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes. Licitación Nº 31/71	3123
Nº 7227 — Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano. Licitación Nº 38/71	3123

LICITACION PRIVADA

Nº 7241 — Dirección General de Compras y Suministros. Lic. Nº 14	3123
Nº 7240 — Ministerio de Bienestar Social. Lic. Nº 10	3124
Nº 7229 — Dirección Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 8	3124

EDICTO DE APREMIO

Nº 7255 — Luis E. Chaire Franceschini	3124
Nº 7254 — Fernando Reyes Casas	3124
Nº 7253 — Ramona del Rosario Ruiz	3124
Nº 7252 — Julio Secundino Costilla	3124
Nº 7251 — Juan Talochino	3125
Nº 7250 — Maria E. G. Schmullins de Lielz	3125
Nº 7249 — Pedro Sergio Ruarte	3125
Nº 7248 — Ramón Romulo Echenique	3125
Nº 7247 — Luis A. Méndez	3125
Nº 7246 — Idda Jinefe	3125

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 7223 — Por Nicolás A. Moschetti. Juicio: Maico S.R.L. vs. Mónico Carlos María ...	3126
Nº 7222 — Por Nicolás A. Moschetti. Juicio: Maico S.R.L. vs. Mónico Juan Ignacio y otro	3126

EDICTO CITATORIO

Nº 7204 — S/p: Arnoldo, Reynaldo, Filomena y Eloísa Peralta	3126
Nº 7184 — S/p: Angel Manuel Usandivaras	3126
Nº 7107 — S/p: Teodoro Cornejo Becker	3127

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 7266 — Cecilio Viveros	3127
Nº 7265 — Ramón Isaia Cabezas	3127
Nº 7245 — Juan Sitck	3127
Nº 7244 — Juan Choque y Tomasa Ruiz de Choque	3127
Nº 7242 — Pérez Milagro Yáñez de	3127
Nº 7225 — Claudia o Claudia Marcelina o Claudina Cabrera de Medina	3127
Nº 7193 — Alonso López Robles	3127
Nº 7183 — Acosta Genoveva	3127
Nº 7175 — Geremías Giorgini	3128
Nº 7172 — Cleofe López y Amalia Burgos de López	3128
Nº 7168 — Esperidión Sosa	3128
Nº 7161 — Corina Iñiguez de Eguizabal	3128
Nº 7160 — Manuel Ramón Maldonado	3128
Nº 7158 — Justo Elías Velarde	3128
Nº 7156 — Clementina Ocampo de Zerda	3128
Nº 7155 — Bención Kripper	3128
Nº 7151 — Visich Francisca Mesones de y Visich José Mateo	3128
Nº 7147 — Luis Yavi	3128
Nº 7143 — Nicolás Liendo	3128
Nº 7130 — Cosme Damián o Cosme Cuéllar	3129
Nº 7126 — López José María	3129
Nº 7125 — Demetrio Alemán	3129
Nº 7101 — Delia Figueroa de Herrera	3129
Nº 7099 — Antonio Villanueva	3129
Nº 7098 — Félix Aparicio	3129

REMATE JUDICIAL

Nº 7275 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Díaz Angel H.	3129
Nº 7274 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Narváez Miguel Angel	3129
Nº 7273 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de José Luis Giunta	3129
Nº 7272 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ch. M. E. L. vs. Apaza Adolfo y otro	3130
Nº 7271 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Grimblat Luis vs. Herrera Angel E.	3130
Nº 7270 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Julio Guerrero	3130
Nº 7269 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Ortega Urbano	3130
Nº 7268 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de José Luis Giunta y otro	3130
Nº 7264 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Ejec. Prendaria c/M. Luis Sierra y otro	3130
Nº 7263 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Flores Lucía Ibañez de y otro ..	3131
Nº 7261 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Dinort S.A. vs. Orellana Juan José	3131
Nº 7260 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Maggi Oscar L. vs. Medi Vidal	3131
Nº 7259 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Ruiz de Acosta Margari- ta y otro	3131

	Pág. Nº
Nº 7258 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Micheux Raneó J. vs. Rodríguez Elva I. y otro ..	3131
Nº 7257 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S. R. L. vs. Ferrer Alejandro y otro ..	3131
Nº 7256 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Uldri Edmundo G. vs. Moreno Ramón ..	3132
Nº 7239 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Villanueva Miguel vs. Pereyra Julia Alemán y otro ..	3132
Nº 7237 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Maggi Oscar Leonardo vs. Desiderio Barboza ..	3132
Nº 7235 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Binda Bettella Bini S.A. vs. Rossi Hnos.	3132
Nº 7234 — Por Julio César Herrera. Juicio: Alvarez Kaiser, Juan Adolfo vs. Martínez de Aranda Rosa ..	3132
Nº 7233 — Por Julio César Herrera. Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Herederos de Toco-nás Telésforo ..	3133
Nº 7232 — Por Julio César Herrera. Juicio: Delca S.A. vs. Famá Pablo Roque ..	3133
Nº 7231 — Por Julio César Herrera. Juicio: Di Yorio Dora Blanca vs. Pereyra Segundo y otro ..	3133
Nº 7230 — Por Julio César Herrera. Juicio: Mueblería Alberdi vs. Curi Ponce y otro ..	3133
Nº 7215 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Marin Aurora Retamozo de y otro ..	3133
Nº 7214 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Wilfredo Gómez ..	3133
Nº 7213 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Mamani Elvira ..	3134
Nº 7212 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Ríos Alcira ..	3134
Nº 7211 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de González Saturnino Osvaldo ..	3134
Nº 7210 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Lucas Iturre ..	3134
Nº 7209 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Carrizo Nicolás Víctor ..	3134
Nº 7208 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Mendoza Sabino ..	3134
Nº 7207 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Automotores Noroeste S.A. vs. Raúl Daniel Valdivia ..	3154
Nº 7206 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Strachan Yañez SA. vs. Fortunato Yazlle ..	3135
Nº 7205 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Automotores Noroeste S.A. vs. González Vda. de Burgos Joaquina ..	3135
Nº 7201 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Bixquert Miguel A. vs. Azize N. Scheij ..	3135
Nº 7218 — Por José Alberto Gómez Rincón. Juicio: Suc. Vacante de Moya Juan ..	3135
Nº 7191 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Caliera S.A. vs. Miguel Adolfo Ledesma ..	3135
Nº 7188 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Obeide Esmania Abraham de vs. Félix Roberto Abraham ..	3136
Nº 7187 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Villa del Rosario S.R.L. vs. Isa Daniel ..	3136
Nº 7180 — Por Martín Leguizamón. Juicio: Manuel Arraya vs. Zúñiga de Cabrera María N.	3136
Nº 7176 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Olimpo Constructora S. en C. por A. vs. Martínez Baldomero A. y otro ..	3136
Nº 7162 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Sucesorio de María Campos de Cerro ..	3137
Nº 7122 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Saravia Valdez Lelia Ruiz de los Llanos de vs. Herrera Antonio Néstor y otro ..	3137
Nº 7119 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Fruttero E. Atilio Antonio vs. Lía Josefa Saravia de Barreiro ..	3137

CONCURSO CIVIL

Nº 7096 — Cardoso Erasmo ..	3137
-----------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 7165 — Domingo Alzogaray ..	3137
--------------------------------	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 7238 — Central Sociedad en Comandidata Simple ..	3138
---	------

Sección COMERCIAL

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Nº 7262 — Creditado S. A.	3138
--------------------------------	------

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 7169 — Suy. Hong, y Cía. S.R.L.	3139
---	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Pág. Nº

Nº 7236 — Café y Confeitería El Cabildo	3139
Nº 7093 — Las Cuartetas	3140

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 7276 — Clérico-Hermanos S.C.A. Para el día 27-6-71	3140
Nº 7267 — Cooperativa Farmacéutica de Provisión Güemes Ltda. Para el día 29-6-71	3140
Nº 7243 — Sastre, Arnoldi y Cía. S.A. Para el día 3 de julio de 1971	3141
Nº 7224 — Club Central Norte Argentina Metán. Para el día 27-6-71	3141
Nº 7219 — Clínica Córdoba. Para el día 26-6-71	3141
Nº 7202 — Nord Augusto, S.A. Para el día 27-6-71	3141
Nº 7198 — Automotores Salta S. A. Para el día 21-6-71	3142
Nº 7104 — Lanera-Algodonera Comercial Industrial S.A. Para el día 18-6-71	3142

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 223**Ministerio de Gobierno**

Expediente Nº 53-1415.

La Municipalidad de San Antonio de los Cobres eleva para su aprobación la ordenanza Nº 1 — Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos — a regir en la citada comuna durante el año 1971;

Por ello; atento lo dictaminado por el señor Asesor Contable de la Dirección de Coordinación de Municipalidades a fs. 33 y lo solicitado por este último organismo a fs. 33 vta. de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébese el presupuesto de gastos y cálculo de recursos a regir durante el año 1971 en la Municipalidad de San Antonio de los Cobres, departamento de Los Andes, corriente de fs. 2 a fs. 4 del presente expediente y cuyos totales ascienden a la suma de Cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos con treinta y un centavos (\$ 59.947,31).

Art. 2º — Dispónese que al publicarse en el Boletín Oficial el presente decreto, deberá también transcribirse el texto íntegro

de la Ordenanza Nº 1 de la Municipalidad de San Antonio de los Cobres que contiene el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la citada comuna para el año 1971, a cuyos efectos la Dirección de Coordinación de Municipalidades remitirá al organismo de referencia, copia legalizada de la misma.

Art. 3º — El presente decreto será reafirmado por el señor Ministro de Gobierno e interino de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

S. PANGENBERG

Museli

ORDENANZA Nº 1/71

VISTO el proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos para el año 1971 elaborado por esta Municipalidad:

El Presidente de la Comisión Municipal de San Antonio de los Cobres, ORDENA:

Artículo 1º — Estimase en la suma de pesos ley 18.188 \$, 59.947,31. (Cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos con treinta y un centavos), el cálculo de recursos para el año 1971, conforme al siguiente detalle:

	Presupuesto 1970 Calculado	Presupuesto 1971 Parcial	Presupuesto 1971 Total
RECURSOS CORRIENTES:			
a) De origen provincial	28.847.31	28.847.31	28.847.31
	28.847.31	28.847.31	
b) Recursos Propios			23.100.—
Alumbrado y limpieza	5.500.—	6.500.—	
Tasa de negocios, pesas y medidas	2.000.—	2.600.—	

	Presupuesto 1970 Calculado	Presupuesto 1971 Parcial	Presupuesto 1971 Total
Derecho de piso y ambulancia	300.—	300.—	
Patentamiento de automotores	5.000.—	5.000.—	
Derechos sobre espectáculos públicos	500.—	550.—	
Rifas y otros juegos permitidos	50.—	50.—	
Derechos de matadero	1.500.—	2.000.—	
Derechos de cementerio	100.—	100.—	
Transf. de ganado y guía de cueros	100.—	100.—	
Sellados	900.—	900.—	
Multas y recargos	1.000.—	1.000.—	
Ingresos varios	2.000.—	4.000.—	
	<hr/>	<hr/>	
SUMA	18.950.—		6.000.—
De Ejercicios Anteriores			
a) De origen provincial			
Ajuste copart. años anteriores	5.000.—	4.000.—	
b) Recursos propios			
Renta atrasada	1.500.—	2.000.—	
	<hr/>	<hr/>	
RECURSOS DE CAPITAL			2.000.—
Recupero de créditos	2.000.—	2.000.—	
	<hr/>	<hr/>	
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL			2.000.—
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES			57.947.31
			<hr/>
TOTAL GENERAL DE RECURSOS			59.947.31
EROGACIONES CORRIENTES			
ITEM I			
SUELDOS			
a) Personal Administrativo			13.080.—
Presidente Comisión Municipal	4.800.—	4.800.—	
Secretario	3.000.—	3.000.—	
2 Empleados de oficina	6.300.—	5.280.—	
	<hr/>	<hr/>	
	14.100.—		
b) Personal Obrero			7.920.—
3 Obreros municipales	6.120.—	7.920.—	
	<hr/>	<hr/>	
	6.120.—		
Bonificaciones y Suplementos			3.622.—
Sueldo anual complementario	1.685.—	1.750.—	
Salario familiar	2.640.—	1.872.—	
	<hr/>	<hr/>	
	4.325.—		
Aportes Patronales			2.835.—
Caja Jubilaciones y Pensiones	2.409.55	2.310.—	
Instituto Provincial de Seguros	547.62	525.—	
	<hr/>	<hr/>	
	2.957.17		
	<hr/>	<hr/>	
TOTAL DE GASTOS EN PERSONAL			27.457.—
OTRAS EROGACIONES			
a) Servicios			7.700.—
Elementos de limpieza	500.—	500.—	
Alumbrado Público	5.000.—	3.600.—	
Combustibles y Lubricantes	1.000.—	1.500.—	
Repuestos	300.—	350.—	
Reparaciones	500.—	450.—	
Conservación de calles	1.000.—	1.300.—	
	<hr/>	<hr/>	
	8.300.—		
b) Subsidios y Subvenciones			1.950.—
Ayuda a pobres de solemnidad	500.—	600.—	
Ayuda a cooperadoras escolares	600.—	700.—	
Ayuda a entidades deportivas	600.—	650.—	
	<hr/>	<hr/>	
	1.700.—		

	Presupuesto 1970 Calculado	Presupuesto 1971 Parcial	Presupuesto 1971 Total
c) Gastos Generales			4.970.—
Gastos de Oficina	500.—	550.—	
Comunicaciones	300.—	320.—	
Viático y Movilidad	800.—	800.—	
Honorarios a terceros	1.000.—	1.200.—	
Fiestas Patronales y Patrias	1.000.—	1.100.—	
Gastos varios	800.—	1.000.—	
	<u>4.400.—</u>		
			<u>14.620.—</u>
d) Más crédito global			731.—
5% del total de "Otras Erogaciones"			
			<u>15.351.—</u>
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES			
ITEM II			
EROGACIONES DE CAPITAL			
a) Inversiones			1.700.—
Moblajes y artefactos	500.—	500.—	
Maquinas de escritorio	500.—	500.—	
Adquisición de herramientas	500.—	500.—	
Adquisiciones varias	200.—	200.—	
	<u>1.700.—</u>		
b) Obras Públicas			10.401.73
Mejoras en Prop. Municipales	1.000.—	1.000.—	
Ampliación baños pompeya	1.000.—	—.—	
Construcción museo	5.000.—	—.—	
Construcciones varias	1.649.85	—.—	
Const. de Montepío Munic. de Préstamos	—.—	3.500.—	
Construcción espejo de agua	—.—	1.901.73	
Construcción cocina - comedor escolar	—.—	4.000.—	
Escuela Nacional 286	—.—	—.—	
	<u>8.649.85</u>		
c) Deuda Pública			1.037.58
a Caja Jubilaciones	466.56	—.—	
Pago facturas proveedores	1.500.—	—.—	
Agua y Energía Eléctrica	—.—	1.037.58	
	<u>1.966.56</u>		
d) Fondo de Reserva Eventuales Aumentos			4.000.—
Sueldos Personal	—.—	4.000.—	
			<u>17.139.31</u>
TOTAL EROGACIONES DE CAPITAL			
MAS TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES			
TOTAL GENERAL DE EROGACIONES			
			<u>59.947.31</u>

Roberto Jorge de los Ríos
 Presidente Comisión Municipal
 San Antonio de los Cobres

PLAN FINANCIERO AÑO 1971

	Recaudaciones	Erogaciones	Ahorro	Deficit	Saldo Positivo
Enero y Febrero	13.200.00	9.822.50	3.427.50		
Marzo y Abril	13.990.00	9.210.08	4.779.92		
Mayo y Junio	9.500.00	10.988.50	—	1.488.50	
Julio y Agosto	8.630.00	8.497.50	132.50	—	
Setiembre y Octubre	7.625.00	9.647.50	—	2.022.50	
Noviembre y Diciembre	6.952.31	11.781.23	—	4.828.92	
	59.947.31	59.947.31	8.339.92	8.339.92	

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 224

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 53-1558.

Por las presentes actuaciones la Municipalidad de Campo Santo, departamento de General Güemes, eleva para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos Ejercicio 1971 (Ordenanza Nº 8);

Por ello; atento lo dictaminado por el señor Asesor Contable de la Dirección de Coordinación de Municipalidades a fs. 49 y lo solicitado por este último organismo a fs. 49 vta. de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos a regir durante el Ejercicio 1971 en la Municipalidad de Campo Santo, departamento de General Güemes, que corre de fs. 2 a fs. 5 del presente expediente y cuyos totales ascienden a la suma de \$ 124.252,- (Ciento veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos).

Art. 2º — Dispónese que al publicarse en el Boletín Oficial el presente decreto, deberá también transcribirse el texto íntegro de la ordenanza municipal que se aprueba

precedentemente, a cuyos efectos la Dirección de Coordinación de Municipalidades remitirá al organismo de referencia, copia legalizada de la ordenanza respectiva.

Art. 3º — El presente decreto será re-ferendado por el señor Ministro de Gobierno e interino de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

MUNICIPALIDAD DE CAMPO SANTO
PRESUPUESTO AÑO 1971

ORDENANZA Nº 8

La Municipalidad de Campo Santo ha

Acordado y, ORDENA:

Artículo 1º — Estímase en los importes consignados a continuación los recursos destinados a la financiación del Presupuesto General de la Administración Comunal para el Ejercicio: 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1971, y que asciende a la suma de \$ 124.252,- (Pesos Ley 18.188 Ciento veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos).

CUADRO GENERAL DE RECURSOS

C U E N T A S	PRESUPUESTO 1970		PRESUPUESTO 1971	
	Calculado	Percibido	Parciales	Totales
RECURSOS CORRIENTES				
Del Ejercicio				
a) De Origen Provincial				45.000,—
Copart. en Impuestos Nac.	29.808,20	25.218,91	27.000,—	
Copart. en Impuestos Prov.	18.741,80	16.812,61	18.000,—	
	48.550,—	42.031,52		
b) Recursos Propios				68.572,—
Alumbrado y Limpieza	14.500,—	14.851,95	18.000,—	
Tasas Negoc., Pesas y Medidas	326,—	168,82	330,—	
Propaganda y Publicidad	900,—	10,—	900,—	
Derecho Piso y Ambulancia	5.640,—	3.727,16	5.600,—	
Patentamiento Automotores	12.000,—	10.501,98	13.000,—	
Derecho s/Espect. Públicos	280,—	224,50	300,—	
Rifas y Otros Juegos Permitidos	1.200,—	35,60	1.200,—	

GASTOS GENERALES

C U E N T A S	PRESUPUESTO 1970		PRESUPUESTO 1971	
	Calculado	Gastado	Parciales	Totales
Derecho de Matadero	5.824,—	4.899,41	6.000,—	
Derecho de Cementerio	2.300,—	1.508,47	2.300,—	
Transf. de Ganado y Cueros	1.750,—	785,20	1.750,—	
Sellados	366,—	412,60	600,—	
Multas y Recargos	2.530,—	2.050,13	2.600,—	
Ingresos Varios	3.404,—	3.631,71	3.642,—	
Bailes	804,—	108,85	800,—	
Construcc. Lineas y Niveles	850,—	99,33	850,—	
Inspección de Higiene	2.700,—	1.885,95	2.700,—	
Patentamiento Rodados	1.800,—	1.280,64	2.000,—	
Agua y Energia	6.000,—	3.243,81	6.000,—	
	63.174,—	48.426,11		
De Ejercicios Anteriores				
a) De Origen Provincial				6.000,—
Ajuste Copart. Años Anteriores	4.120,—	4.352,02	6.000,—	
b) Recursos Propios				4.680,—
Rentas Atrasadas	4.000,—	—,—	4.680,—	
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	119.844,—	94.809,65		124.252,—

PRESUPUESTO GENERAL AÑO 1971

Art. 2º — Fijase en los importes consignados el Presupuesto General de Gastos e Inversiones de la Administración Comunal, para el Ejercicio: 1º de Enero al 31 de diciembre de 1971, y que asciende a la suma de \$ 124.252,— (Pesos Ley 18.188 Ciento veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos).

C U E N T A S	PRESUPUESTO 1970		PRESUPUESTO 1971	
	Calculado	Gastado	Parciales	Totales
EROGACIONES CORRIENTES				
ITEM I				
SUELDOS				14.810,88
a) Personal Administrativo				
Intendente	4.800,—	4.400,—	4.800,—	
Secretario	3.168,—	710,72	3.484,80	
Tesorero	2.793,60	2.560,80	3.072,96	
Comisario Municipal	878,40	805,20	966,24	
Auxiliar	2.260,80	2.072,40	2.486,88	
	13.900,80	10.549,12		
b) Personal Obrero				18.564,48
1 Capataz	2.793,60	2.560,80	3.072,96	
3 Peones 1ª	7.300,80	2.230,80	8.030,88	
3 Peones 2ª	6.782,40	4.744,11	7.460,64	
	16.876,80	9.535,71		
Bonificaciones y Suplementos				9.381,28
Sueldo Anual Complementario	2.564,80	1.859,97	2.781,28	
Salario Familiar y Sub. Soc.	4.200,—	4.196,—	6.600,—	
	6.764,80	6.055,97		
Aportes Patronales				4.881,15
Caja de Jubilaciones y Pensiones	3.667,67	2.209,33	3.977,24	
Instituto Provincial de Seguros	833,56	502,12	903,91	
	4.501,23	2.711,45		
TOTAL DE EROGACIONES EN PERSONAL				47.637,79

OTRAS EROGACIONES			
a) Servicios			10.115,—
Limpieza y Desinfección	450,—	413,48	415,—
Energía Eléctrica	3.200,—	742,29	1.200,—
Combustibles y Lubricantes	3.050,—	5.309,98	4.500,—
Conservación Vehículos	1.100,—	2.092,86	1.800,—
Conservación Inmuebles y Obras	1.050,—	1.357,80	1.150,—
Conservación Instalaciones	400,—	658,—	660,—
Conservación Moblaje y Artefactos	500,—	50,—	90,—
Conservación Máq. Mot. y Herram.	150,—	339,50	300,—
	9.900,—	10.963,91	
b) Subsidios y Subvenciones			3.550,—
Acción Social	500,—	1.274,25	1.200,—
Fomento	1.300,—	1.093,17	1.000,—
Subsidios Varios	800,—	700,—	700,—
Asist. Soc. Pers. Municipal	900,—	650,90	650,—
	3.500,—	3.718,32	
c) Gastos Generales			17.329,58
Útiles, Libros, Impr. y Encuad.	600,—	306,07	400,—
Comunicaciones	350,—	215,60	250,—
Viáticos y Movilidad	1.500,—	1.712,—	1.600,—
Honorarios y Retrib. a Terceros	6.780,—	7.554,75	7.600,—
Comisiones Cobranzas	1.400,—	1.662,25	1.700,—
Gastos Cortesía y Homenajes	600,—	867,15	800,—
Gastos Grales a Clasificar	2.300,—	2.431,96	2.450,—
Entierro y Luto	200,—	255,—	250,—
Fletes y Acarreos	250,—	3,18	200,—
Impuestos y Tasas	20,—	—,—	20,—
Premios y Condecoraciones	100,—	1.331,—	1.239,58
Propaganda y Publicidad	300,—	525,—	300,—
Uniformes y Equipos	200,—	86,60	200,—
Consejo General de Educación	320,—	—,—	320,—
	14.920,—	16.950,56	
TOTAL			78.632,37
Más Crédito Global 5%			3.931,61
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES			82.563,98
EROGACIONES DE CAPITAL			
ITEM II			
a) Inversiones			3.488,02
Adquisiciones Varias	1.400,—	1.831,63	1.500,—
Adquisición Herramientas	500,—	—,—	489,02
Adquisición Maquinarias	2.300,—	13,—	1.300,—
Adquisición Moblaje y Artefactos	200,—	—,—	200,—
	4.400,—	1.844,63	
b) Obras Públicas			21.400,—
Plan de Obras	20.332,19	18.872,22	20.400,—
Apertura y arreglo calles y plazas	1.000,—	776,50	1.000,—
	21.332,19	19.648,72	
c) Deuda Pública			16.800,—
Caja de Jubilaciones y Pensiones	1.900,—	1.912,92	1.500,—
A.G.A.S.	3.200,—	4.203,17	2.500,—
Agua y Energía	3.100,—	2.579,17	2.000,—
Obras Sanitarias Nación	700,—	60,76	700,—
Acreeedores Proveedores	1.600,—	1.323,20	1.400,—
Instituto Provincial de Seguros	800,—	4.021,—	2.200,—
Banco Prést. y Asistencia Social	5.600,—	983,70	3.500,—
Compañía Mercantil Agrícola	3.330,—	1.998,—	3.000,—
	20.230,—	17.081,92	
TOTAL EROGACIONES DE CAPITAL			41.688,02
MAS TOTAL EROGACIONES CORRIENTES			82.563,98
TOTAL GENERAL DE EROGACIONES			124.252,—

Art. 3º — El personal de la Administración Comunal está obligado a prestar servicio ocho horas diarias, cuando razones de servicio así lo requieran, cualquiera sea el horario habitual en vigencia para los mismos.

Art. 4º — Las condiciones de ingreso, ascensos, régimen de licencias, faltas de asistencias, sanciones, etc. del personal municipal, estarán regidas por las disposiciones establecidas para los agentes de la Administración Pública Provincial en cuanto no esté previsto en las normas de esta Comuna.

Art. 5º — La Municipalidad se ajustará en su administración, a las disposiciones

de la Ley de Contabilidad de la Provincia, que le sean aplicables.

Art. 6º — No se comprometerá ningún gasto que no tenga disponible la partida o crédito correspondiente en este Presupuesto, bajo la responsabilidad personal del funcionario que así lo autorice.

Art. 7º — El presente Presupuesto tiene vigencia desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 1971.

Art. 8º — Elévese al Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo, por conducto de Secretaría de Estado de Municipalidades para su consideración y aprobación.

Julio M. Cornejo
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAMPO SANTO
SALTA

PLAN DE RECAUDACIONES

Presupuestos por Programas — Año 1971

Rubros	E. y F.	M. y A.	M. y J.	J. y A.	S. y O.	N. y D.	Totales
Coparticipación	7.000.—	7.000.—	7.000.—	9.000.—	7.000.—	8.000.—	45.000.—
Alumbrado y limpieza	3.000.—	3.000.—	3.000.—	3.000.—	3.000.—	3.000.—	18.000.—
Tasas de negocios, pesas y medidas	50.—	50.—	60.—	50.—	50.—	70.—	330.—
Propaganda y publicidad	150.—	150.—	150.—	150.—	150.—	150.—	900.—
Derecho de piso y ambulancia	900.—	900.—	900.—	900.—	900.—	1.100.—	5.600.—
Patentamiento automotores	1.000.—	4.000.—	3.000.—	2.000.—	2.000.—	1.000.—	13.000.—
Derecho sobre espectáculos públicos	50.—	50.—	50.—	50.—	50.—	50.—	300.—
Rifas y otros juegos permitidos	200.—	200.—	200.—	200.—	200.—	200.—	1.200.—
Derecho de matadero	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	6.000.—
Derecho de cementerio	380.—	380.—	380.—	380.—	380.—	400.—	2.300.—
Transferencia de ganado y cueros	290.—	290.—	290.—	290.—	290.—	300.—	1.750.—
Sellados	100.—	100.—	100.—	100.—	100.—	100.—	600.—
Multas y recargos	450.—	450.—	450.—	450.—	400.—	400.—	2.600.—
Ingresos varios	600.—	600.—	600.—	500.—	700.—	642.—	3.642.—
Bailes	100.—	200.—	100.—	100.—	100.—	200.—	800.—
Construcciones: Líneas y niveles	142.—	142.—	142.—	142.—	142.—	140.—	850.—
Inspección de hígéné	450.—	450.—	450.—	450.—	450.—	450.—	2.700.—
Patentamiento rodados	400.—	500.—	500.—	300.—	150.—	150.—	2.000.—
Agua y energía	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	1.000.—	6.000.—
Ajuste Coparticip. años anteriores	—	—	—	—	—	6.000.—	6.000.—
Rentas atrasadas	700.—	700.—	700.—	700.—	700.—	1.180.—	4.680.—
	17.962.—	21.162.—	20.072.—	20.762.—	18.762.—	25.532.—	124.252.—

MUNICIPALIDAD DE CAMPO SANTO
SALTA

PLAN DE EROGACIONES

Presupuestos por Programas — Año 1971

Rubros	E. y F.	M. y A.	M. y J.	J. y A.	S. y O.	N. y D.	Totales
SUELDOS:							
Personal administrativo	2.468.48	2.468.48	2.468.48	2.468.48	2.468.48	2.468.48	14.810.88
Personal obrero	3.094.08	3.094.08	3.094.08	3.094.08	3.094.08	3.094.08	18.564.48
Bonificaciones y suplementos	1.100.—	1.100.—	2.490.64	1.100.—	1.100.—	2.490.64	9.381.28
Aportes patronales	710.50	710.50	1.019.57	710.50	710.50	1.019.58	4.881.15
Servicios	1.686.—	1.686.—	1.686.—	1.686.—	1.686.—	1.685.—	10.115.—
Subsidios y subenciones	591.—	591.—	591.—	591.—	591.—	595.—	3.550.—
Gastos generales	2.887.—	2.887.—	2.887.—	2.887.—	2.887.—	2.894.58	17.329.58
Crédito global 5%	—	—	—	—	—	3.931.61	3.931.61
Inversiones y Res.	581.—	581.—	581.—	581.—	581.—	583.02	3.488.02
Obras públicas	3.566.—	3.566.—	3.566.—	3.566.—	3.566.—	3.570.—	21.400.—
Deudas públicas	2.800.—	2.800.—	2.800.—	2.800.—	2.800.—	2.800.—	16.800.—
	19.484.06	19.484.06	21.183.77	19.484.06	19.484.06	25.131.99	124.252.—

MUNICIPALIDAD DE CAMPO SANTO
SALTA

PLAN FINANCIERO

Presupuestos por Programas — Año 1971

	Recaudaciones	Erogaciones	Ahorro	Déficit	Saldo Positivo	Saldo Negativo	Observaciones
Enero y febrero	17.962.—	19.484.06		1.522.06	—	—	
Marzo y abril	21.162.—	19.484.06	1.677.94		155.88	—	
Mayo y junio	20.072.—	21.183.77		1.111.77	—	955.89	
Julio y agosto	20.762.—	19.484.06	1.277.94		322.05	—	
Setiembre y octubre	18.762.—	19.484.06		722.06	—	400.01	
Noviembre y diciembre	25.532.—	25.131.99	400.01	—	—	—	
	124.252.—	124.252.—	3.355.89	3.355.89	—	—	

Intendente Municipal
JULIO M. CORNEJO

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 7032

T. Nº 6409

EDICTOS DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 231 y 235 del C. de Minería y 6º de la Ley 10.273 que Sociedad Colectiva Goverovich Hnos. ha solicitado la petición de mensura de la mina Rosario de su propiedad, ubicada en el departamento de Santa Victoria, tramitada por Expte. Nº 3944-S, de mineral de plomo, la cual constará de cuatro pertenencias de seis hectáreas cada una, que se ubicarán así: Tomando como punto de referencia el Abra de Rota se medirá 2.000 mts. al Este, llegando al pozo de la Labor Legal que es el Punto de Partida (PP) de las pertenencias. PERTENENCIA UNO: Partiendo del (PP) se mide 100 mts. Norte, 300 mts. Este; 200 mts. Sud; 300 mts. Oeste y 100 mts. Norte cerrando así su perímetro. PERTENENCIA DOS: Partiendo del (PP) Labor Legal se miden: 100 mts. Norte; 300 mts. Oeste y 200 mts. Sud; 300 mts. Este y 100 mts. Norte cerrando la superficie de la pertenencia. PERTENENCIA TRES: Partiendo del esquinero Noroeste de la pertenencia Dos se miden: 300 mts. Oeste, 200 mts. Sud; 300 mts. Este y 200 mts. Norte cerrando su perímetro. PERTENENCIA CUATRO: Partiendo del esquinero Nor Oeste de la Pertenencia Tres (3) se miden 300 mts. Oeste, 200 mts. Sud 300 mts. Este y 200 mts. Norte para cerrar esta pertenencia que, como las demás tiene una superficie de Seis Hectáreas. — Salta, 15 de mayo de 1967. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria. Juzg. de Minas.

Pesos Ley 18.188 47,40 e) 26-5, 4 y 16-6-71

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 7221

F. Nº 0746

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3068/71

Llámase a Licitación Pública CI Nº 20/71 para el día 21 de junio de 1971 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ALIMENTOS EN GENERAL, con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental ubicados en las provincias de Córdoba, Tucumán, Salta, Entre Ríos y Santiago del Estero, para atender las necesidades del semestre julio/diciembre de 1971. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 9 a 18 horas. — Jefe del Departamento Administración. — Buenos Aires, 14 de junio de 1971. — Cont. Jorge F. Manes Marzano, Jefe Depart. Administración.

Imp. \$ 14,80

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7228

F. Nº 0747

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes, Victorino de la Plaza y Antonio F. Chiclana - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 31/71 que se tramita por Expediente Nº 5629/71 para la adquisición de víveres y comestibles para cubrir las necesidades de alimentación de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes - Salta, durante el segundo semestre del año 1971. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de la Escuela Hogar Nº 17 Carmen Puch de Güemes el día 11 de junio de 1971 a las 10 horas. Debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes. — Suria Ashur, Vice Directora.

Imp. \$ 14,40

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7227

F. Nº 0748

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano San Antonio de los Cobres - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 38/71 que se tramita por Expediente Nº 5620/71 para la adquisición de víveres y comestibles para cubrir las necesidades de alimentación de la Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano, de San Antonio de los Cobres - Salta, durante el segundo semestre del año 1971. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de la Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano, de San Antonio de los Cobres el día 15 de junio de 1971 a las 10 horas. Debiendo dirigirse a la misma para pliegos e informes. — Salta, 19 de mayo de 1971. — Suria Ashur, Vice Directora.

Imp. \$ 14,40

e) 15 y 16-6-71

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 7241

F. Nº 0760

PROVINCIA DE SALTA

Dirección General de Compras y Suministros

Llámase a Licitación Privada Nº 14 para el día 1º de julio próximo a horas 10, o día subsiguiente, si éste fuera feriado, para la adquisición de: Un grabador, Pantalla de Proyección, Proyector y Diapositivas. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188 \$ 12,15. Venta del mismo en Mitre 23, Salta. — Elio Rodolfo Alderete, Director Int. de Compras y Suministros.

Imp. \$ 14,40

e) 16 y 21-6-71

O. P. Nº 7240

F. Nº 0761

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**Dirección de Administración
Departamento de Compras**

Llámase a Licitación Privada Nº 10 para el día 2 de julio de 1971 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Útiles de Escritorio con destino a la Dirección General de Servicios Técnicos, Departamento de Personal y Sueldos e Instituto de Endocrinología, dependientes de esta Secretaría de Estado. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 y 90 días. Precio de los Pliegos de Condiciones Pesos 10,-, sujeto a reajustes por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano 1.300, Salta.

Imp. \$ 14,60

e) 16 y 21-6-71

O. P. Nº 7254

F. Nº 0758

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don FERNANDO REYES CASAS, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble ubicado en calle s/nombre entre Cerrillos y s/nombre, catastro Nº 17109, sección "M", manzana 44, parcela 19 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/FERNANDO REYES CASAS", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7471/67, 25613/68 y 37528/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7229

F. Nº 0749

PROVINCIA DE SALTA**Dirección General de Compras y
Suministros**

Llámase a Licitación Privada Nº 8 para el día 11 de junio próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la Impresión de 1.000 Ejemplares de "Salta, Prosa y Poesía". Precio del Pliego Pesos Ley 18.188 \$ 9,85. Venta del mismo, en Mitre 23, Salta. — Elio Rodolfo Alderete, Director Int. de C. y Suministros.

Imp. \$ 14,40

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7253

F. Nº 0757

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a doña RAMONA DEL ROSARIO RUIZ, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Zuviria esq. Pasaje Hernández, catastro Nº 15544, sección "B", manzana 19 b, parcela 1 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/RAMONA DEL ROSARIO RUIZ", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7489/67, 34577/68, 24499/68 y 37097/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

EDICTO DE APREMIO

O. P. Nº 7255

F. Nº 0759

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don LUIS ERNESTO CHAIRE FRANCESCHINI, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Cerrillos, entre s/nombre y Luis Güemes, catastro Nº 17098, sección "M", manzana 44, parcela 8, de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/LUIS ERNESTO CHAIRE FRANCESCHINI", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7465/67, 25689/68 y 32691/68, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7252

F. Nº 0756

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don JULIO SECUNDINO COSTILLA, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Del'In Leguizamón entre Obispo Romero y s/n., catastro número 18152, sección C, manzana 57 b, parcela 11 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/JULIO SECUNDINO COSTILLA" ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7547/67, 35071/68 y 37813/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7251

F. Nº 0755

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don JUAN TALOCHINO, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Camino a San Lorenzo entre Ormachea y Huaytiquina, catastro 17218, sección G, manzana 52 b, parcela 28 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/JUAN TALOCHINO", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7569/67, 36892/68 y 37566/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7248

F. Nº 0752

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don RAMON ROMULO ECHENIQUE, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Ameghino entre Maipú e Ibazeta, catastro Nº 5963, sección "G", manzana 31, parcela 15 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/RAMON ROMULO ECHENIQUE", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7130/65, 1717/67, 14465/68, 28265/68 y 34530/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7250

F. Nº 0750

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a doña MARIE ELIZABETH GERTRUD SCHMULLINS DE LIELZ, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble ubicado en Los Eucaliptos entre Ceviles y Ceibos, catastro Nº 21956, sección K, manzana 12, parcela 17 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/MARIE ELIZABETH GERTRUD SCHMULLINS DE LIELZ" ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 10697/65, 10719/67, 38416/68 y 38811/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7247

F. Nº 0753

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don LUIS A. MENDEZ, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble ubicado en Anzoátegui entre Martín Cornejo e Ibazeta, catastro Nº 15172, sección "G", manzana 13, parcela 42 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/LUIS A. MENDEZ", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7432/67, 24370/68, 31764/68 y 36992/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7249

F. Nº 0751

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a don PEDRO SERGIO RUARTE, sus sucesores o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble, ubicado en Huaytiquina esquina Los Labradores, catastro Nº 17197, sección G, manzana 52 b, parcela 7 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/PEDRO SERGIO RUARTE", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7621/67, 25300/68, 35897/68 y 37555/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7246

F. Nº 0754

La Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, atento a lo dispuesto en el Art. 5º de la ley 3316, cita y emplaza por tres días perentorios a doña IDDA JINEFE, sus herederos o al que se considere con derecho sobre el bien inmueble ubicado en Luis Güemes entre s/nombre y Cerrillos, catastro Nº 17094, sección "M", manzana 44, parcela 4 de la ciudad de Salta, Capital, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio "Municipalidad de la ciudad de Salta c/IDDA JINEFE", ejecutivo por cobro de alumbrado, limpieza y conservación de calle o pavimento, según Expedientes de apremio Nros. 7464/67, 25690/68, 32383/68 y 37524/69, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Imp. \$ 14,40

e) 16 al 22-6-71

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 7223

T. Nº 6587

BANCO DE LA NACION ARGENTINA**Remate Administrativo**

El día 25 de junio de 1971 a las 10,30 horas en el canchón de la firma Maico SRL. ubicado en calle Belgrano 1ª cuadra de esta ciudad de Metán, remataré por orden del H. Directorio de dicha Institución, en el Juicio Ejecución Prendaria Expediente Nº 73.776/69 seguido contra el señor Mónico, Carlos Maria, los siguientes bienes: Un Ocoplado marca VA-RU Serie 2, Nº 167, para 10 toneladas, provisto de lanza metálica de vuelta entera, en baño de aceite, chasis de hierro, cabezales y baranda con parantes de hierro, plataforma de madera dura, auxilio de hierro, compuerta trasera para carga y descarga, sobre dos ojos con cuatro paquetes de elásticos, cuatro ruedas con neumáticos 900 x 20. Una Cosechadora picadora de forrajes, marca MAINERO, modelo U 150 B, Nº 1954-S25, completa, de 150 cm. de corte, tubo de descarga giratorio, altura de corte y picado regulable, barra de mando con cruceta, engranaje de mando en baño de aceite, poleas, correas, sobre dos ruedas con neumáticos 600 x 16. Un Acoplado forrajero marca MAINERO, volcador modelo 130 V, serie 15 Nº 388, para capacidad de carga de 2 toneladas de forraje verde picado, totalmente metálico, montado sobre elásticos reforzados, tren delantero de vuelta entera en baño de aceite, baranda desmontable, sobre dos ejes van colocadas cuatro ruedas con neumáticos 600 x 16, desenganche desde el tractor, descarga trasera por gravedad para ensilar. Base de venta Pesos Ley 18.188 11.000,-. Seña 30%, saldo una vez aprobado el remate. Comisión a cargo del comprador. Dichos bienes se encuentran en exhibición en el Canchón de la firma Maico, donde pueden ser revisados. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y tres días en el diario El Tribuno. En caso de que los adquirentes se encuentren en condiciones de operar con el Banco, se otorgarán facilidades de pago del 50% del precio de compra hasta un año de plazo, con interés de práctica y garantía prendaria sobre los bienes adquiridos. Para informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Metán o al suscripto Martillero, Avda. 9 de Julio Nº 252, Teléfono 31, Metán - Salta. — Nicolás Moschetti, Martillero Público.

Imp. \$ 14,40

e) 15 al 21-6-71

O. P. Nº 7222

T. Nº 6586

BANCO DE LA NACION ARGENTINA**Remate Administrativo**

El día 25 de junio de 1971 a las 11 horas

en el Canchón de la firma MAICO SRL. ubicado en calle Belgrano 1ª cuadra de esta ciudad de Metán, remataré por orden del H. Directorio de dicha Institución, en el Juicio Ejecución Prendaria Expediente Nº 74.094/69 seguido contra los señores Mónico, Juan Ignacio y Mónico, Raúl Horacio, los siguientes bienes: Una Rastra marca Bi-Cu-Pi-Ro, de 24 discos en V de 24", modelo MV, Nº 181, para tracción mecánica, con levante automático, regulador de profundidad y cajón sembrador. Base de venta Pesos Ley 18.188: 2.350,-. Seña 30%. Saldo una vez aprobada la subasta. Comisión a cargo del comprador. Dichos bienes se encuentran en exhibición en el Canchón de la firma Maico, donde pueden ser revisados. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y tres días en el diario El Tribuno. Para informes: Banco de la Nación Argentina Sucursal Metán o al suscripto Martillero, Avda. 9 de Julio Nº 252, Teléfono 31, Metán-Salta. — Nicolás Moschetti, Martillero Público.

Imp. \$ 14,40

e) 15 al 21-6-71

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 7204

T. Nº 6570

Ref.: Expte. Nº 3288/P/59. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ARNOLDO, REYNALDO, FILOMENA y ELOISA PERALTA, solicitan otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 28 Has. del inmueble denominado Fracción 135 y 136 Finca Capiazutti, Catastro Nº 2586, ubicado en la localidad de Aguaray del Departamento de San Martín con una dotación de 14.700 l/seg. a derivar del Arroyo Capiazutti, margen derecha por medio del declive natural y acequia. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 11 de junio de 1971. Carlos A. López, Secretario General. Direc. Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00

e) 14 al 28-6-71

O. P. Nº 7184

T. Nº 6552

Ref. Expte. Nº 4327/U/68. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ANGEL MANUEL USANDIVARAS, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 91 has. del inmueble rural denominado Finca "Las Mercedes", catastro Nº 354, ubicado en el Distrito La Merced del Departamento de Cerrillos, con una dotación de 47,75 ls/seg., con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, y cuando en dicho río se cuente con un cau-

dal superior a los 3.000 ls./seg. que son derivadas por el canal Secundario III, Terciario San Agustín, compuerta Nº 2 y acequia propia y con carácter Temporal-Eventual. Dirección de Colonización y Riego, mayo de 1971. Carlos A. López, Secretario General.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7107 T. Nº 6479

Ref.: Expte. Nº 34-19.056/71. s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del

Código de Aguas, se hace saber que TEODORO CORNEJO BECKER, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 21,6399 Has. de la Fracción Rural denominada Fracción 3 de La Población, catastro Nº 1913, ubicado en el Departamento de Chicoana; a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen izquierda, canal secundario norte, con una dotación de 11,360 ls./seg. con carácter Permanente y a Perpetuidad, derechos otorgados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos.

Imp. \$ 14,- e) 3 al 21-6-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 7266 T. Nº 6616

Eloisa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIO VIVEROS. Publíquese diez días. — Salta, Junio 7 de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7265 T. Nº 6606

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ISAIAS CABEZAS. Publíquese por diez días. — Salta, 4 de junio de 1971. — Proc. Gonzalo-F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7245 T. Nº 6605

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial 4ª Nominación, en el Exp. 41.882/71 caratulado "Sucesorio de JUAN ZITEK", cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a la sucesión como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Secretaria, 7 de abril de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7244 T. Nº 6604

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CHOQUE y TOMASA RUIZ DE CHOQUE, cuyo sucesorio se tramita bajo expediente Nº 6250/70. Publíquese por diez días. — Salta, 27 de abril de 1971. — Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7242

T. Nº 6602

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en autos "Sucesorio de PEREZ, Milagro Yáñez de". Expte. Nº 39.503/70, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de Milagro Yáñez de Pérez. Publíquese por diez días. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7225

T. Nº 6589

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CLAUDIA o CLAUDIA MARCELINA o CLAUDINA CABRERA DE MEDINA para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, 26 de noviembre de 1970. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 15 al 30-6-71

O. P. Nº 7193

T. Nº 6562

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita por edictos que se publicarán por el término de diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión de don ALONSO LOPEZ ROBLES, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, Salta, 3 de junio de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7183

T. Nº 6551

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Inst. C. C. 6ta. Nom. en los autos caratulados "ACOSTA, GENOVEVA - Sucesorio";

cita y emplaza a acreedores y herederos de la causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por diez días. Salta, 31 de marzo de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-71

O. P. Nº 7175 T. Nº 6543

Juzgado Sexta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GEREMIAS GIORGINI. Publíquese por diez días. Salta, 1º de junio de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-6-71

O. P. Nº 7172 T. Nº 6540

Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEOFÉ LOPEZ y AMALIA BURGOS DE LOPEZ. Publíquese diez días. — Salta, junio 3 de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-6-71

O. P. Nº 7168 T. Nº 6536

El Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de don ESPERIDION SOSA para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta días. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte. — Salta, abril 14 de 1971. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 9 al 24-6-71

O. P. Nº 7161 T. Nº 6529

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1a. Inst. C. y C. de 5ta. Nom. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Corina Iñiguez de Eguizabal (Expte. Nº 22380/70) para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, mayo 14 de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7160 T. Nº 6528

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Ramón Maldonado (Expte. Nº 22384/70), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, junio 2 de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7158 T. Nº 6526

Señor Juez en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de JUSTO ELIAS VELARDE, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por diez días. — Salta, junio 2 de 1971. — Dr. LUIS ALBERTO BOSCHERO, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7156 T. Nº 6524

El Juez de 1ra. Inst. 6ta. Nom. en lo Civil y Com. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTINA OCAMPO DE ZERDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretará, 4 de junio de 1971. Publíquese por 10 días. — Proc. GONZALO F. SARAVIA ETCHEVEHERE, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7155 T. Nº 6523

Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENCIÓN KRIPPER, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos 10 días. — Salta, 10 de mayo de 1971. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7151 T. Nº 6520

María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, en autos: "Sucesorio - VISICH, FRANCISCA MESONES DE y VISICH, JOSE MATEO". Expte. Nº 40801/70, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 4 de junio de 1971. — Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 7 al 22-6-71

O. P. Nº 7147 T. Nº 6516

El señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. Dr. Benjamín Pérez cita y emplaza a herederos y acreedores de Luis Yavi por el término de 30 días. Publíquese por 10 días. — Salta, 3 de junio de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 7 al 22-6-71

O. P. Nº 7143 T. Nº 6512

El Dr. Benjamín Pérez Juez Civil y Comercial 6ta. Nominación cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de Nicolás Liendro. Expte. Nº 6630/71. Publíquese por diez días.

— Salta, junio de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 7 al 22-6-71

O. P. Nº 7130 T. Nº 6502

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Cosme Damián o Cosme Cuéllar (Exp. Nº 23251/71) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, mayo 12 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 4 al 21-6-71

O. P. Nº 7126 F. Nº 6497

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de: "López José María" Expte. Nº 10.486/71, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 17 de mayo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 4 al 22-6-71

O. P. Nº 7125 F. Nº 6496

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de la Sucesión de Demetrio Alemán, Expte. Nº 46.370/71. Publíquese por diez días en Boletín Oficial y El Economista. Salta, 26 de mayo de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14.- e) 4 al 22-6-71

O. P. Nº 7101 T. Nº 6474

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña DELIA FIGUEROA DE HERRERA, en juicio Sucesorio, Expediente Nº 37.573/69. Publíquese por diez días. — Salta, 21 de mayo de 1971. — Dra. Lilibiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 2 al 16-6-71

O. P. Nº 7099 T. Nº 6472

El doctor Roberto Frías, Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, en el Juicio Sucesorio de don ANTONIO VILLANUEVA, Expediente Nº 1.799/67, cita a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por

el término y bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de marzo de 1968. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 2 al 16-6-71

O. P. Nº 7098 T. Nº 6471

El señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 6ª Nominación doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIX APARICIO, Sucesorio - Expte. Nº 6747. — Publíquese por 10 días. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario Int.

Imp. \$ 14.- e) 2 al 16-6-71

REMATE JUDICIAL.

O. P. Nº 7275 T. Nº 6624

Por RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a hs. 17.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de pesos ley 18.188 Ciento cincuenta y tres con 50 ctvs. una cocina "Oro Azul" Nº 16756 y una garrafa "Vestal" mod. C.10, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Díaz, Ángel Humberto". Expediente Nº 29.012/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7274 T. Nº 6625

Por RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a hs. 17.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de pesos ley 18.188 Doscientos cuarenta y uno con 50 ctvs. un tocadisco "Winco", modelo 226, Nº 676/429160, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio que se le sigue en "Ejecución Prendaria a Narváez, Miguel Angel". Expte. Nº 27.522/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7273 T. Nº 6623

Por RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a hs. 18.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de pesos ley 18.188

Cuatrocientos ochenta, una Picadora de carne, eléctrica, "Bianchi" legitima, modelo B-32, blindada Nº 4990, motor Nº 50566, verse en Córdoba 761, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a José Luis Giunta". Expte. Nº 27.434/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7272 T. Nº 6621

Por RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a hs. 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la base del capital reclamado o sea de Pesos Ley 18.188 Seiscientos, los Derechos y Acciones que le corresponden al señor Dionisio Neri Apaza, sobre un inmueble, finca "Simbolar", ubicada en el Partido de Carahuasi, Dpto. de Guachipas, Prov. de Salta, s/titulo reg. a fol. 319, asiento 455 del Libro C. de Titulos de Guachipas y fol. 243, asiento 264 del Libro D de Titulos de Guachipas. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. C., 1ª Nominación en los autos caratulados: "Ch. M. E. L. vs. Apaza Adolfo y Dionisio Neri Apaza" Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo. Expediente: 57.221/70. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 24-6-71

O. P. Nº 7271 T. Nº 6622

Por RAUL RACIOPPI

El 21 de junio 1971, hs. 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré sin base: Un mostrador vitrina con 2 estantes de vidrio y un escritorio c/muestrario de vidrio p/relojero, ambos en perfecto estado en poder del señor Mario Herrera como dep. judicial, verse en Avda. San Martín 1464, ciudad. Ordena Juez Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Preventiva y Embargo Preventivo "Grimblat, Luis vs. Herrera, Angel Ernesto". Exp. Nº 28.685/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días en Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14.- e) 16 y 21-6-71

O. P. Nº 7270 T. Nº 6618

Por RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a hs. 17, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Doscientos

cuarenta y ocho, una Cocina "Cosquín", Nº 75928; una garrafa "Vestal" CV Nº 8528, tapón mariposa, conexión flexible y regulador Otonello, c/conexión de salida y llave de paso, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Julio Guerrero". Exp. Nº 28.559/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7269 T. Nº 6619

Por: RAUL RACIOPPI

El 30 de junio de 1971, a horas 18.45, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Trescientos cincuenta, Un Lavarropa "Estabón de Lujo", mod. 6920, redondo c/bomba Nº 252274. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. El bien puede verse en Córdoba 761. Ordena Juez Paz Letrado Nº 4. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Ortega, Urbano. Expte. Nº 12694/71. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7268 T. Nº 6620

Por: RAUL RACIOPPI

El 30 de junio 1971, a horas 18.30, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Trescientos quince una embutidora de carne "Bianchi" Legítima, mod. Vertical B-15, sin pie Nº 7536, verse en Córdoba 761, Ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a José Luis Giunta y Raúl Luis Clara. Expte. Nº 27.131/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7264 T. Nº 6607

Por: MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL

Heladera General Electric

El 5 de julio próximo a las 17 y 30 en mi escritorio, Alberdi 323, de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación en juicio "Ejecución Prendaria c/M. Luis Sierra y Valdiviezo. Roberto", Expte. Nº 6261/71, remataré sin base una

heladera marca General Electric B-13 número E236456-C 716552 que puede revisarse en Alvarado 736. En el acto del remate 30% del precio venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. 3 publicaciones en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7263 T. Nº 6608

Por: RAUL RACIOPPI

El 30 de junio de 1971, a horas 17.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de Pesos Ley 18.188, Cuatrocientos sesenta y ocho, Un Lavarropa "Franklin", mod. 2104, serie 53182, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se substará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Flores, Lucía Ibáñez de y Rojas, Julián. Expte. Nº 29.018/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7261 T. Nº 6610

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Aparador

El día 22 de junio de 1971, a horas 18.15, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad de Salta remataré: Sin Base: Un aparador de madera lustrada, con cuatro puertas de madera y una vitrina en la parte superior. Secuestrado en mi poder donde puede ser revisado por los señores interesados. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: P. V. E. y E. P. DINORT S.A.C.I.M.F.T.A. c/Orellano, Juan José, Expte. Nº 28547/70. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 16 y 21-6-71

O. P. Nº 7260 T. Nº 6611

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Televisor "Stromberg Carlson

El día 22 de junio de 1971, a horas 18.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad; remataré Sin Base: Un televisor "Stromberg Carlson", en buen estado de conservación y funcionamiento, en poder depositario judicial Carmen de Neri, Independencia Nº 52, de esta ciudad. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "E. P. y P. V. E. E. Maggi, Oscar Leonardo c/Nedi Vidal. Expte. Nº 28391/70". Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 16 y 21-6-71

O. P. Nº 7259 T. Nº 6612

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Una Motocicleta marca "Mival"

El día 25 de junio de 1971, a horas 18.15, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad; remataré con base de \$ 1.387,50 (Mil trescientos ochenta y siete con cincuenta), importe del Crédito Prendario y si no hubiere postor por ésta, transcurridos 15 minutos remataré Sin Base: Una Motocicleta marca "Mival" de 160 c.c., motor mono cilíndrico Nº 91090, secuestrada en poder de la parte actora, Zuviría Nº 201, de esta ciudad de Salta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. c/ RUIZ DE ACOSTA Margarita y RUIZ GERARDO C. Ejecución Prendaria". Expte. Nº 55.798 Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7258 T. Nº 6613

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — BASE: \$ 18.000,00

Inmueble Rural, ubicado en el Dpto. La Viña de esta Provincia de Salta

El día 30 de junio de 1971, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad; remataré: con base de \$ 18.000 (Diez y ocho mil pesos), importe del crédito a favor del Banco Provincial de Salta: Un inmueble rural (Pequeña finca), ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia de Salta, con todo lo edificado, cercado, plantado, alambrado y demás adheridos al suelo por accesión física y legal; con los linderos, límites, medidas, superficie, etc. que dan sus títulos; inscripto al folio 193, asiento 16, del libro 19 de títulos generales, catastro Nº 326. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: "MICHOUX RENEE ISIDORE A. c/RODRIGUEZ ELVA I. y LOPEZ BIOLETA SABINA. Ejecutivo". Expte. Nº 58063/71. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 23,00 e) 16-6 al 1-7-71

O. P. Nº 7257 T. Nº 6614

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Combinado marca "Vossa" y un automóvil marca "Buick"

El día 25 de junio de 1971, a horas 18, en

mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad: remataré Sin Base: Un combinado marca "VOSSA", serie Nº 1107, con cambiador automático de 4 vel. y un automóvil marca "BUICK", modelo 1945, motor Nº 50106787, ambos secuestrados en poder de la parte actora. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "MOTO SALTA S.R.L. vs. FERRER, ALEJANDRO A. y RIOS PEDRO ROBERTO". E.P. y P.V.E. Expediente Nº 56001/69. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00

e) 16 al 22-6-71

O. P. Nº 7256

T. Nº 6615

Por: **RICARDO GUDINO**

JUDICIAL — SIN BASE

Derechos y Acciones sobre finca "Palomitas"

El día 25 de junio de 1971, a horas 17.45, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad: Remataré Sin Base: Los derechos y acciones que le corresponden al señor Ramón Moreno correspondientes a las cuatro veinteavas partes indivisas de la finca "Palomitas" parte integrante de la antigua finca "ROSARIO DEL DORADO", ubicada en el departamento de Anta de esta Provincia. Título: A folio 362, asiento Nro. 557, marginal del libro "F" de títulos, departamento de Anta. Catastro partida Nº 251. Valor fiscal \$ 7.140,00. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "ULDRY, EDMUNDO GUSTAVO c/MORENO RAMON - Ejecutivo". Expte. Nº 57.905/70. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00

e) 16 al 24-6-71

O. P. Nº 7239

T. Nº 6601

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 29 de junio de 1971 a hs. 17, en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Ejecutivo VILLANUEVA, MIGUEL vs. PEREYRA, JULIA ALEMAN de y FERNANDO REYES MIRANDA", Expediente Nº 11.014/70, remataré: 1 combinado de pie, marca CONTINENTAL con cambiador automático, de la misma marca. Sin base. Edictos 2 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión en el acto de remate.

Imp. \$ 14,-

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7237

T. Nº 6598

Por **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Motoneta N.S.U.

El 22 de junio de 1971, a hs. 17, en Sarmento 548, Ciudad, remataré sin base, una

Motoneta N.S.U. Prima, de 150 cc., motor Nº 150/2T/1148, chapa municipal de la ciudad de Salta Nº 5131, la que pueden revisar los interesados en el domicilio del depositario judicial W. H. Díaz, sito en calle Mendoza 345, ciudad. En el acto 30%, seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos dos días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1, en juicio: "Prep. V. Ejecutiva y Emb. Prev., "MAGGI, Oscar Leonardo vs. Desiderio BARBOZA".

Imp. \$ 14,-

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7235

T. Nº 6596

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 5 de julio de 1971 a hs. 17, en Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. C., 2ª Nom. en autos: "Ejec. Prend. BINDA, BETTELLA, BINI S.A. vs. ROSSI Hnos." Expediente Nº 40.978/67, remataré con la base de \$a. 5.358,70, una camioneta tipo 114, marca DODGE D-100, modelo 1966, motor Nº 61A0957. Edictos 3 días en Boletín Oficial y diario Democracia. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión en el acto de remate. NOTA: No habiendo postores por la base ante dicha, transcurridos quince minutos se efectuará una nueva subasta sin base. Verse el bien a subastar en General Güemes 655, ciudad.

Imp. \$ 14,-

e) 15 al 21-6-71

O. P. Nº 7234

T. Nº 6595

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 30 de junio de 1971, a las 18.30 en calle General Güemes 327, ciudad, remataré con la base de pesos Ley 18.188: 11.600, un inmueble ubicado en la ciudad de Metán en calle José Ignacio Sierra, con todo lo edificado, clavado y plantado, compuesto de dos fracciones unidas entre sí, siendo la primera de una extensión de 41,80 mts. de Norte a Sud, por 50 mts. de fondo de Este a Oeste. Línderos: al Norte y Sud, herederos de Cosme Olivera; al Oeste, calle José I. Sierra y al Este, herederos de Cosme Olivera. La segunda fracción tiene una extensión de 63,70 mts. de Este a Oeste y 42,70 mts. de Sud a Norte. Línderos: al Norte, con Favorina López de Sitjes y herederos de Cleto Olivera; al Este, calle pública; al Sud, con Favorina López de Sitjes y herederos de Cosme Olivera y al Oeste, con la primera fracción. Catastro Nº 193. Corresponde la propiedad a la señora Rosa Martínez de Aranda por títulos inscriptos al folio 337, asiento 2 del libro 1 del R. I. de Metán. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 1ª Nom. en autos: "ALVAREZ KAISER, Juan Adolro vs. MAR-

TINEZ de ARANDA, Rosa, s/Ejec. Hipotecaria". Expte. Nº 56.573/70. Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte

Imp. \$ 23,- e) 15 al 30-6-71

O. P. Nº 7233

T. Nº 6594

Por JULIO CESAR HERRERA

El 1º de julio de 1971, a las 18, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188: 586,66, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en Pasaje La Candelaria entre Calles Tucumán y Orán de esta ciudad. Señalado con la letra A de la manzana 66 en el plano Nº 3.754. Medidas: 9 mts. de frente sobre Pasaje La Candelaria, contrafrente, 9,19 mts.; fondo en el costado Norte, 17,50 mts. y en el costado Sud, 19,40 mts. Nomenclatura catastral: Partida Nº 26.360, circunscripción I, sección F, manzana 66a, parcela 2. Linderos: los que dan sus títulos. Corresponde la propiedad a don Telésforo Toconás por títulos registrados al folio 32, asiento 3 del libro 208 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Cuéllar, Carlos Hugo vs. Herederos de Toconás Telésforo s/ejecución de sentencia". Expte. Nº 57.945/71. Señala: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 15 al 30-6-71

O. P. Nº 7232

T. Nº 6593

Por JULIO CESAR HERRERA

El 21 de junio de 1971, a las 17,30, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, un combinado de pie, marca Continental, con cambiador automático. Revisarlo en mi poder, sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 596, ciudad. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en autos: "Delca S.A. vs. Famá, Pablo Roque - s/Ejecutivo", Exp. Nº 57.233/70. Señala: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 15 al 21-6-71

O. P. Nº 7231

T. Nº 6592

Por JULIO CESAR HERRERA

El 21 de junio de 1971, a las 18,45, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, una heladera familiar, marca General Electric Nº 2662. Revisarla en mi poder, sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 596, ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Di Yorio, Dora Blanca vs. Pereyra, Segundo y Rubén

Posse - s/ejecutivo". Exp. Nº 12.598/70. Señala: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Economista

Imp. \$ 14,- e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7230

T. Nº 6591

Por JULIO CESAR HERRERA

El 21 de junio de 1971, a las 19, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré sin base, un televisor marca Embassy y un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones, tapizados en tela. Revisarlos en mi poder, sito en calle Hipólito Irigoyen Nº 596 - ciudad. Ord. el señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos: "Ejecutivo: Mueblería Alberdi vs. Curi Ponce, Eduardo Omar y Soria, Luis". Expte. Nº 27.817/70. Señala: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7215

T. Nº 6584

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio 1971, a horas 18,45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Cuatrocientos, un Televisor marca "Franklin" mod. 23TFR-6052, Nº 05537 y una mesa para TV marca "Basycia" mod. N. 75 número 6232, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se substará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Marin, Aurora Retamozo de y Marin Carlos. Expte: número 27.762/70. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7214

T. Nº 6580

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio de 1971, a horas 18,30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos sesenta, un receptor de radio "Tonomac" mod. Platino Nº 81392, en péximo estado y funcionamiento, puede verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se substará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Wilfredo Gamez. Expte. Nº 27.590/70. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7213

T. Nº 6579

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Cuatrocientos, una cocina marca "Aurora" mod. 308. Nº 112878, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 4. Ejecución Prendaria que se le sigue a Mamani, Elvira. Expte: Nº 13.491/71. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7212

T. Nº 6577

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 de junio 1971, a horas 17.30, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos dieciséis, un Tocadoisco marca "Winco" mod. 2555 Nº 714563 F, puede verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 4. Juicio. Ejecución Prendaria que se le sigue a Ríos, Alcira. Expte: Nº 13.487/71. Señá: 30 por ciento. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7211

T. Nº 6578

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio de 1971, a horas 17.45, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Cuatrocientos cincuenta, una cocina marca "Cosquin" mod. GGE Nº 89244 y una garrafa marca "Auto Gas" mod. C. 10 número 10868, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 4. Ejecución Prendaria que se le sigue a González, Saturnino Osvaldo. Expte. Nº 13.490/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188. 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7210

T. Nº 6574

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio 1971, a horas 18.15, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Ciento sesenta y seis con 50/100 ctvs., un receptor de radio "Tonomac" Nº 28.204, mod. Platino, verse en Belgrano 424, ciudad. Si

transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Lucas Iturre. Expediente 26.161/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edctos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7209

T. Nº 6575

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio 1971, a horas 17, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos cuarenta y ocho con 40/100 ctvs., una Bicicleta marca "Fiorenza", mod. 3050, número 10099, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 4. Juicio: Ejec. Prendaria que se le sigue a Carrizo, Nicolás Victor. Expte: 13.480/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días, B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7208

T. Nº 6576

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 25 junio 1971, horas 17,15 en Alberdi 53, Galeria Baccaro. Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos cincuenta y siete con 60/100 ctvs., un Combinado marca "Tonomac" mod. Platino Nº 77219, verse en Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 4. Juicio: Ejecución Prendaria que se le sigue a Arrieta Mendoza, Sabino. Expte: 13.478/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7207

T. Nº 6573

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 18 de junio de 1971 a horas 17,15, en Sgo. del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos: "Emb. Prev. y Prep. Via Ejecutiva AUTOMOTORES NOROESTE S.A.C.I.F.I.A. vs. RAUL DANIEL VALDIVIA" Expte. número 25.718/70, remataré, Sin Base 1 motoneta Guzzi Galeto, motor Nº KG192/0661, 1 moto Guzzi Lodola Sport motor número XLS175/1789, 1 moto Guzzi Lodola Sport motor Nº XLS175/1841, 1 motor Luján LH s/m., 1 moto Luján s/m. de 125 c. c., 1 moto Guzzi s/m. cuadro VLZ-80, 1

moto Luján s/m. de 125 c. c., 1 moto Luján s/m., cuadro Nº 4107, 1 moto Luján s/m. cuadro Nº 6119, 1 moto Luján s/m. cuadro Nº 6290, 1 moto Luján LH s/m., 1 motoneta Vespa 150 c. c., motor número 373646. Edictos: 3 días en B. Oficial y diario El Economista y 1 día en Norte. Revisarse: Los bienes a subastar revisar en calle Belgrano Nº 1126. Señal: 30% a cuenta de precio.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7206 T. Nº 6572

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 30 de junio de 1971 a horas 18,15 en Sgo. del Estero 655, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. C. 4ta. Nom. en autos: "Ejec. Prendaria STRACHAN YAÑEZ S.A.C. vs. FORTUNATO YAZLLE" Expte. Nº 41.120/70. Remataré, con la Base de \$a. 6.340, importe del crédito reclamado, una camioneta marca RASTROJERO", modelo R-D 1964, motor Nº 19153 revisar dicho bien en calle Pellegrini número 712, ciudad. Señal: 30% a cuenta precio y comisión de arancel en el acto del remate. Edictos tres días en Boletín Oficial y diario Democracia. Tel. 17260.

P. L. 18.188, 23,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7205 T. Nº 6571

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 18 de junio de 1971 a horas 17,30 en Santiago del Estero 655 por disposición señor Juez C. y C. 1ra. Nom. en autos Ejecutivo "AUTOMOTORES NOROESTE S.A. C.I.F.I.A. vs. GONZALEZ Vda. de BURGOS JOAQUINA" Expte. Nº 57445/70, remataré con Base de \$ 7.680 Ley 18.188, una estanciera "IKA" 1957, motor Nº 6.027.398 que puede verse en Belgrano Nº 1126. Señal: 30% a cuenta y comisión. Saldo: a la aprobación Judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Democracia. Nota: No habiendo postores por la base a los 15', se rematará Sin Base. T. E. 17260.

P. L. 18.188, 23,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7201 T. Nº 6567

Por: ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

Combinado de pie "Cabiré" - Sin Base

El día 16 de junio de 1971 a horas 18 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta

ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor, un combinado de pie, eléctrico, marca "Cabiré", con cambiador automático "Winco" de 4 velocidades, en buen estado y en funcionamiento y el que puede ser revisado en Lerma 57. Señal: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos "Emb. Preventivo y Prep. Via Ejecutiva - Bixquert, Miguel A. vs. Azize N. Scheijj", Exp. Nº 24.834/69. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 14 al 16-6-71

O. P. Nº 7218 S. C. Nº 0246

Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON

JUDICIAL

Casa Habitación en Localidad Pluma del Pato, Dpto. San Martín. - Base: Pesos Ley 18.188, Mil trescientos ocho.

El día 25 de junio del corriente año 1971, a horas 17 en mi escritorio calle Buenos Aires Nº 181, Dpto. "A" de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Un mil trescientos ocho (1.308), una casa edificada en terreno ajeno, de material crudo, con cinco habitaciones, techada con 58 chapas de zinc y 10 de fibrocemento, ubicada en la localidad de Pluma del Pato, Dpto. San Martín. Ordena el señor Juez en lo C. y C. de Primera Instancia 4ta. Nom. en autos: "Suc. Vac. de MOYA Juan" Expediente Nº 32.649/65. En el acto del remate el 30% como señal y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Democracia. José Alberto Gómez Rincón, Martillero.

Sin cargo e) 14 al 28-6-71

O. P. Nº 7191 T. Nº 6559

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 29 junio 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Diecisiete mil, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, inscripto a fol. 163, asiento 1 del Libro 62 de R. I. de Orán, designado como lote Nº 23; de la manzana 82 "A" del Plano 811. Catastro Nº 7.107. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio: "Caliera S. A. vs. Miguel Adolfo Ledesma". Ejecución Hipotecaria. Exp. 41.530/70. Señal: 30 por ciento. Edictos 10 días B. Oficial y Democracia. Comisión cargo comprador.

Imp. \$ 23,- e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7188

T. Nº 6556

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL****Importante inmueble en Metán - San Martín. Nº 105-111 - Base \$a. 6.666,66**

El día 30 de junio de 1971 a horas 10.30, en calle San Martín Nº 105-111, por Disposición señor Juez de 2da. Nom. en autos: División de Condominio "OBEIDE ESMA-NIA ABRHAM vs. FELIX ROBERTO ABRHAM y otros" Expte. Nº 43082/68, remataré con Base de Pesos Ley 18.188. 6.666,66, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el Inmueble ubicado en esquina Noroeste de las calles San Martín y Arenales, frente hacia calle San Martín Nº 105-111, de la ciudad de Metán Pcia. de Salta, Nomenclatura Catastral, Partida 3, Sección B. Manzana 72, Parcela 13, Títulos registrados a folio 118, Asiento 2 del Libro 18 de R. I. Dpto. de Metán. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Diario Norte. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Nota: Déjase aclarado que el 30% correspondiente a la señal debe ser dinero o cheque con certificación de autoridad competente del Banco. Ernesto V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 23.-

e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7187

T. Nº 6555

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 2 de julio de 1971 a horas 10,30 en el hall Bco. Pcial. Salta, España 625, ciudad por disposición señor Juez 3ra. Nominación en autos: Ejec. "VILLA, del ROSARIO S.R.L. vs. ISA Daniel" Expte. número 38.904/70, remataré con la Base de \$a. 80.000, el inmueble inscripto a folio 267, Asiento 1 del Libro 29 R. de I. de Orán, Catastro Nº 1484, Parcela 1, Manzana 38, Sección A. Edictos: 10 días en los diarios B. Oficial y Norte. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión en el acto de remate. Nota: Se hace saber a los interesados que el Bco. de la Pcia. acordará facilidades de pagos por el 70% restante.

Imp. \$ 23.-

e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7180

T. Nº 6548

Por: **MARTIN LEGUIZAMON****JUDICIAL****Importante inmueble en Tartagal****Base: 23.030 - Pesos Ley 18.188**

El 29 de junio próximo a las 17 horas en mi escritorio de Alberdi 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación en juicio: "Ejecución hipoteca-

ria Manuel Arraya vs. Zúñiga de Cabrera, María N., Cabrera R., Arturo F. Zúñiga y Nimia Cristina Navarro de Zúñiga" Expediente Nº 56801/70, procederé a rematar con la Base de veintitrés mil treinta pesos ley 18.188, importe de los dos créditos hipotecarios, un inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, señalado con el Nº 2 fracción "B" de la manzana número uno plano de subdivisión número cuatrocientos cuarenta de Tartagal, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, con frente a la Avenida 20 de Febrero entre calle 9 de Julio y Bolivia. Superficie: 406,09 metros cuadrados (11,40 metros de frente; 11,61 de contra frente; 35,65 metros de fondo en su costado Sud). Límites y demás datos en su título, asiento uno del libro cuarenta del Registro de Inmuebles de San Martín. Catastro 10.999. Nomenclatura catastral departamento San Martín, ciudad de Tartagal, manzana uno, parcela doce. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. B. O. y Norte, 10 publicaciones.

Imp. \$ 23.-

e) 11 al 28-6-71

O. P. Nº 7176

T. Nº 6544

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un inmueble rural en el Dpto. Chicoana****Base \$ 44.360,16**

El 30 de junio de 1971, a las 18, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 44.360,16, importe de los créditos hipotecarios, una fracción de terreno rural, parte integrante de la finca La Población, departamento de Chicoana, Provincia de Salta, con casa habitación edificada en el mismo y todo lo demás adherido al suelo por accesión física o legal, derechos de agua, usos, costumbres, servidumbres y pertenencias. Individualizado como lote Nº 7 del plano Nº 241 del Dpto. de Chicoana. Superficie: diez hectáreas cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados. Límites al Norte: con la fracción seis y camino que la separa de dicha fracción; al Sud: con fracción dos; al Este: con camino que la separa de la fracción ocho y al Oeste: con la fracción cuatro. Nomenclatura catastral; Partida Nº 1917 del Dpto. de Chicoana, lote Nº 7. Corresponde la propiedad al Sr. Jorge Julián Santiago por títulos inscriptos al folio 51 asiento 6 del libro 17 del R.I. de Chicoana. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta Nom. en autos: "OLIMPO CONSTRUCTORA S. en C por A. vs. MARTINEZ, Baldomero A. y SANTIAGO, Jorge J. s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 6.719/71. Señá: el 30% en el acto. saldo una vez aprobada la subas-

ta. Comisión a cargo del comprador. Edictos^o 10 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 8 al 24-6-71

O. P. Nº 7162 T. Nº 6530

Por: **ARTURO SALVATIERRA**

JUDICIAL — BASE: \$ 36.000 (Ley 18.188)

Inmueble en Orán

El día 23 de junio de 1971 a horas 18 en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de pesos ley 18.188 36.000, equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, la finca denominada "Camba", situada sobre el Río "Santa María" del Dpto. de Orán, con la extensión de: 736 hectáreas 3.703 mts²., limitando: Norte, Río "Santa María"; Sud; con las fincas "La Manga" de Arquati y Maisano y Dolores, de los herederos de Mateo Ríos; Este con terrenos fiscales; y Oeste, con finca "Cedro Solo" de Leach Hnos. antes de Velazque. — Título: folio 425, asiento 1 del Libro 14 de R.I. de Orán. Catastro Nº 568. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 2da. Nom., en autos "Chiglia, Enrique Luis.- Honorarios en Expte. Nº 42761/68, Sucesorio de María Campos de Cerro", Expte. Nº 44826/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,00 e) 8 al 23-6-71

O. P. Nº 7122 T. Nº 6494

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 21 de junio de 1971, a las 18.30, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 4.130,40, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Independencia Nº 1111 entre calles Juan A. Fernández y Francisco G. Arias de esta ciudad. Corresponde la propiedad al señor Antonio Néstor Herrera por títulos inscriptos al folio 319 asiento 1 del libro 485 del R. I. de la Capital. Extensión: 9,52 mts. de frente; 9,50 de contrafrente; 26,65 mts. de fondo en su lado Este y 27,38 mts. de fondo en su lado Oeste. Nomenclatura catastral: Partida Nº 22.654, sección C, manzana 64 a, parcela 9. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "SARAVIA VALDEZ, Lelia Ruiz de los Llanos de vs. HERRERA, Antonio Néstor y VALDIVIELO Irma Gertrudis, s/ejecutivo", Expte. número 3.008/71. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 21-6-71

O. P. Nº 7119 T. Nº 6491

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un Inmueble en esta Ciudad. — Base: \$ 13.850

El 21 de junio de 1971, a las 18, en calle Gral. Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la

base de Pesos Ley 18.188 13.850, importe de los créditos hipotecarios, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Las Amapolas Nº 285 del Barrio Parque Tres Cerritos, ciudad. Extensión: 10 mts. de frente, igual contrafrente; 31,43 de fondo en su costado Sud-Este y 31,11 mts. de fondo en su costado Nor-Oeste. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Partida Nº 47.221, sección K, manzana 131, parcela 7. Corresponde la propiedad a la señora Lía Josefa Saravia de Barreiro por títulos registrados al folio 183, asiento 1 del libro 336 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "Fruttero, Erlindo Atilio Antonio vs. Lía Josefa Saravia de Barreiro s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 46.338/71. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,- e) 8 al 21-6-71

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 7096. T. Nº 6469

La doctora María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial, 4ª Nominación en los autos: "CARDOSO, Erasmo - Concurso Civil", Expte. Nº 40017/69, comunica que se ha señalado el día 30 de julio próximo a hs. 9 para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos del Concurso y que se ha fijado asimismo el plazo de treinta días para que los acreedores puedan presentar al Síndico la documentación que acredite sus créditos. — Síndico: Dr. Américo A. Cornejo — Alvarado Nº 651, Salta; 31 de mayo de 1971. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 16-6-71

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 7165 T. Nº 6533

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en los autos caratulados "QUEVEDO CORNEJO, CARLOS MARCELO; OLIVA SARAVIA, HORACIO SIMON; OLIVA, EDUARDO IVAN y OLIVA, NESTOR ALBERTO vs. ALZOGARAY, DOMINGO, División de Condominio", Expte. Nº 41.900/71, cita a DOMINGO ALZOGARAY para que conteste la demanda en el término de nueve (9) días bajo apercibimiento de designarse Defensor al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. — Salta, mayo 10 de 1971. Esc. NELLY GLARIS MUSELI, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 25-6-71

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 7238

T. Nº 6599

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 3ª Nominación, en los autos: "CENTRAL SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE - CONVOCATORIA DE ACREEDORES", Expte. Nº 40040/71, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 7 de junio de 1971. Prorrógase las audiencias fijadas en el auto de fs. 8/4, para el día 27 del mes de julio a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Sindico y el día 18 de agosto a hs. 9 para la verificación de créditos. Se hace saber que el Sindico es el Contador Manuel Gómez Bello, con domicilio en calle Rivadavia 384, ciudad. — Salta, 9 de junio de 1971. — Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom.

Imp. \$ 14,-

e) 15 al 23-6-71

Sección COMERCIAL**MODIFICACION ESTATUTO**

O. P. Nº 7262

T. Nº 6609

PRIMER TESTIMONIO ESCRITURA NUMERO: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES. — PROTOCOLIZACION. En la ciudad de Salta, República Argentina, a los un días del mes de junio del año mil novecientos setenta y uno, ante mí: GABRIELA M. DE DIAZ, la Escribana autorizante titular del Registro número doce: comparecen los señores: JOSE CORONA, argentino, casado en primeras nupcias con doña, Encarnación Pérez, comerciante, domiciliado en calle Del Milagro número ciento diez y siete, y JULIO ARGENTINO ARMANINO, argentino, casado en primeras nupcias con doña: María Teresa Benavides, comerciante, con domicilio en Avenida San Bernardo diez y seis de esta ciudad, ambos comparecientes mayores de edad, capaces de mi conocimiento, doy fe. Concurriendo los comparecientes en representación de la razón social "CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", acreditando la existencia de la misma con la escritura de Constitución Definitiva de Sociedad inscripta al folio ciento diez y ocho. Asiento cinco mil setecientos noventa del libro treinta y tres de Contratos Sociales, que en copia debidamente autenticada se agregan al cuerpo de esta escritura, y dicen: Que a efectos de protocolizar me entregan el Acta número Cinco, que reproducida literalmente dice: "PRIMER TESTIMONIO DEL ESTATUTO REFORMADO CONFORME AL ACTA Y DECRETO QUE CORRE EN EXPEDIENTE Nro. 54-00188 DE LA ENTIDAD CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. ACTA NUMERO 5. — En la ciudad de Salta, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno, se reúnen los señores accionistas de CREDITODO S.A.C.I.F., cuyo detalle consta a fs. 7 del Li-

bro de Registros de Depósitos de Acciones y Registro de Accionistas, en la sede social calle Alvarado 714, Salta. Siendo las veinte y treinta horas y sin la presencia del señor Inspector de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales de la Provincia, el presidente de la sociedad, señor José Corona, manifestó que habiéndose publicado los adictos correspondientes en el Boletín Oficial y El Economista, comunicando la convocatoria a los organismos correspondientes y existe el quórum estatutario, la Asamblea se encontraba legalmente constituida y declarada, por lo tanto abierta la sesión. Puso en consideración el punto 1º de la Orden del Día que textualmente dice: "1º: Modificación de los artículos 14º y 15º de los Estatutos Sociales", explicando, a continuación los motivos y cuestiones que habían determinado a que el Directorio juzgara conveniente la reunión de los señores accionistas. Se produjo un amplio debate y cambiado opiniones en el que hicieron uso de la palabra varios de los señores accionistas presentes, tras lo cual se procedió a votar un texto proyectado allí mismo del siguiente tenor: "Artículo 14º: El Directorio en la primera reunión que efectue nombrará de su seno al Presidente y al Vice Presidente, actuando los demás como vocales, pudiendo las personas designadas ser reelegidas", y para el Artículo 15º: "Los directores titulares y suplentes durarán tres años en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente sin perjuicio de la revocabilidad del mandato. Deberán continuar en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes". De la votación dichos textos resultaron aprobados por unanimidad en la forma transcripta. En consecuencia los mencionados artículos del Estatuto Social tendrán la redacción indicada en lo sucesivo, para lo cual se autoriza a los señores José Corona y Julio Argentino Armanino para que en forma conjunta o indistinta efectúen las correspondientes presentación y tramitaciones para lograr la aprobación del Poder Ejecutivo y la pos-

terior inscripción en el Registro Público de Comercio, por lo cual también quedan autorizados a suscribir la correspondiente escritura de protocolización de la modificación proyectada. Seguidamente se puso en consideración al punto segundo de la orden del día, siendo designado por unanimidad para suscribir el acta el señor José Marinero. No habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la reunión siendo las veintidos horas en que el señor Presidente agradeció a los señores accionistas presentes su asistencia y levantó la sesión. — Fdo.: J. Marinero - J. Corona.

ES COPIA FIEL DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 1971 POR LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA CREDITODO S.A. C.I.F., TAL COMO CONSTA TRANSCRIPTA EN LOS FOLIOS 12 y 13 DEL LIBRO DE ACTAS PARA ASAMBLEAS GENERALES Nº 1, RUBRICADO POR EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE SALTA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1957. CONSTE. Sigue una firma ilegible y una aclaratoria que dice: JULIO ARGENTINO ARMANINO, Vice Presidente. — **CERTIFICO:** Que la firma que antecede corresponde y es auténtica del señor JULIO ARGENTINO ARMANINO, quien ha suscripto en su carácter de Vice Presidente del Directorio de Creditodo S.A.C.I.F. y lo hizo en mi presencia, doy fe. — Salta, 24 de marzo de 1971. Sigue una firma ilegible y un sello notarial que dice: JULIO RAUL MENDIA, Escribano. — SALTA, 20 de mayo de 1971. — **DECRETO Nº 251. — MINISTERIO DE GOBIERNO.** Expediente Nº 54-188. Por las presentes actuaciones el señor Julio Argentino Armanino, en su carácter de Vice Presidente de la entidad denominada "Creditodo Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", solicita para la misma la aprobación de la reforma del estatuto social, según acta Nº 5 de fecha 16-III-71 y que corre a fs. 2 del presente expediente; y **CONSIDERANDO:** Que la citada entidad ha cumplido con todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija la Ley Nº 4290/69, art. 16; Que Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, en su informe de fs. 8, aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 9 de estos obrados, **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, D E C R E T A.** — Artículo 1º: Apruébase la reforma del estatuto social de la entidad denominada "CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", con domicilio legal en esta ciudad, según acta Nº 5 de fecha 16-III-71 y que corre a fs. 2 del presente expediente. — Artículo 2º: Por Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, se adoptarán las providencias que correspondan. — Artículo 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno. — Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, insértese en el Boletín Oficial y archívese. — Fdo. Ricardo J. Spangenberg, Gobernador. - Dr. Victor Museli, Ministro de Gobierno. — Es copia.

CONCUERDA: con las piezas originales de su referencia que corren en expediente Nº 54-188, que se ha tramitado por intermedio de ésta Inspección ante el Ministerio de Gobierno. Para la parte interesada se expide este Primer Testimonio Reformado en tres sellados de \$ 1,00 (Ley 18.188) cada uno en la ciudad de Salta a los ocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno. Una firma ilegible - Moisés N. Gallo

Castellanos (Escribano Público Nacional) Inspector General de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, un sello". Es copia fiel, del original que incorpora a esta escritura doy fe. Previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, doy fe. Se redactó la presente en tres sellados notariales números: cinco mil doce, cinco mil trece, y cuarenta y seis mil doscientos catorce, siguiendo a la que, con el número anterior termina al folio seiscientos diez y nueve. — **JOSE CORONA - JULIO ARGENTINO ARMANINO.** Ante mí: **GABRIELA M. DE DIAZ.** Aquí mi sello notarial.

CONCUERDA: con su escritura matriz que pasó por ante mí, doy fe. Para los interesados expido este Testimonio en tres sellados administrativos números: sesenta y cuatro mil noventa y dos, sesenta y cuatro mil noventa, y sesenta y cuatro mil ochenta y seis, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado c - s - o - po - n - t - vale. — **GABRIELA M. DE DIAZ,** Escribana Nacional - Salta.

Imp. \$ 66,60

e) 16-6-71

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 7169

T. Nº 6537

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CHO KEE LO vende cede y transfiere a favor de doña **LEUNG YU-SIN**, la totalidad de los derechos y acciones que le corresponde de la firma "Suy Hong y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Los Dos Chinos). La compradora toma a su cargo el Activo y Pasivo. Oposiciones: Escribano Rodolfo H. Figueroa Peña - Urquiza 328 - Salta.

Pesos Ley 18.188'14,00

e) 9 al 16-6-71

TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO

O. P. Nº 7236

T. Nº 6597

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber a los efectos de la Ley 11867, que el señor **ARMANDO NAIM**, con domicilio comercial en calle Mitre Nº 81, de esta ciudad, transferirá el Fondo de Comercio denominado "Café y Confitería "EL CABILDO", antes "El Cortijo", con domicilio comercial en calle Mitre Nº 81, de esta ciudad a los señores: **VICTOR MANUEL ALTUBE**, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 451, y **JOSE MORILLA**, con domicilio en calle Alvarado Nº 351, ambos de esta ciudad de Salta. Dicha transferencia se efectuará con exclusión de la "Agencia NAIM", que se encuentra instalada en el mismo local, Mitre Nº 81, y dedicada a la venta de Loterías, Tómbola, Artículos

Regionales, Golosinas y afines (Agencia Oficial de Tómbola y Lotería Nº 7), y cuya Agencia será trasladada por su propietario: señor Armando Naim, a otro local comercial. Oposiciones: Escribano Luis Alberto Allena, con domicilio en la ciudad de Salta; calle Zuviría Nº 265.

Imp. \$14,-

e) 15 al. 23-6-71

O.P. Nº 7093

T. Nº 6466

Jockey Bar S.R.L. vende el fondo de comercio denominado "Las Cuartetas" con domicilio en esta ciudad, calle Zuviría 172 al señor Antonino Montagna, tomando a su cargo el activo y pasivo. Oposiciones Zuviría 34 - Salta.

Pesos Ley-18.188:14,00

e) 2. al. 16-6-71

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 7276.

T. Nº 6626

CLERICO HERMANOS

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por nuestro Contrato Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de junio de 1971 a horas diez, en el local de la Sociedad ubicado en "El Galpón", Departamento de Metán, provincia de Salta, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970 y distribución de las utilidades.
- 2º Remuneración de los socios colectivos y síndicos.
- 3º Elección de un síndico titular y de un suplente.
- 4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

LA GERENCIA-

Imp. \$14,00.

e) 16. al. 22-6-71

O.P. Nº 7267

T. Nº 6617

COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION "GUEMES" LTDA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 27

de los Estatutos en vigencia, el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de junio de 1971 a horas 21, a los señores socios de la COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION "GUEMES" LTDA. en su local social de calle Vicente López Nº 329, Salta, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir la misma.
- 3º Considerar la memoria, balance general, inventario e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 4º Elección de los siguientes miembros por finalización de mandato: Cuatro consejeros titulares; Tres consejeros suplentes: Un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 5º Determinación del interés accionario.
- 6º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos en vigencia: Art. 6º; incisos "a y c". Art. 12º; Art. 14º, inciso "b". Art. 38º, inciso "b" y Art. 59º.

Salta, junio de 1971

Por el CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Farmacéutico Antonio Pintado, Presidente. - Farmacéutico Juan Belmonte, Pro Secretario.

NOTA: Artículo 26º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada siempre que se encuentren la mitad más uno del total de socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum; se celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

Imp. \$14,00

e) 16 al. 22-6-71

O.P. Nº 7243

T. Nº 6603

SASTRE, ARNOLDI Y CIA. S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 3 de julio del año en curso, a horas 16, en el domicilio de la Sociedad calle Mitre 685 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos Accionistas para la firma del acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Octavo Ejercicio Comercial cerrado el 31 de marzo de 1971.
- 3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico y retribuciones Art. 27 de los Estatutos.
- 4º Elección de un Síndico titular y un suplente.

Salta, junio de 1971

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,00

e) 16 al 23-6-71

O. P. Nº 7224

T. Nº 6588

**CLUB CENTRAL NORTE ARGENTINO
METAN (Salta)****ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva del Club Central Norte Argentino, convoca a los socios para el día 27 de junio de 1971 a horas 9,30 en nuestra sede social, calle Alem 520, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación acta anterior;
- 2º Lectura, consideración, memoria, balance e informe del Organo de Fiscalización Ejercicio 1970/1971;
- 3º Designación de dos socios para firmar el acta;
- 4º Elección de nuevas autoridades;
- 5º Varios.

Ramón V. Moya
Secretario**Dr. José T. Cortez**
Presidente

Imp. \$ 14,-

e) 15 y 16-6-71

O. P. Nº 7219

T. Nº 6584

**Clinica CORDOBA S.A.
CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas de Clínica "CORDOBA" S.A. a la

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de junio de 1971 a horas 12, en su sede social de Zuviria 631 de la ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, e informe del señor Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

Segundo: Consideración del proyecto de distribución de utilidades del Ejercicio 1970.

Tercero: Elección de dos Directores titulares por dos años; dos Directores suplentes por un año; un Síndico titular; por un año y un Síndico suplente por un año.

Cuarto: Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea General.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligatoriedad de cumplimentar las cláusulas estatutarias para poder concurrir a las Asambleas.

Salta, 11 de junio de 1971.

EL H. DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 15 al 24-6-71

O. P. Nº 7202

T. Nº 6568

**NORD AUGUSTO SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL****Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria****Para el día 27 de junio de 1971**

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 17 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 1971 a horas 10 en calle Florida Nº 75, de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Ratificación del cambio de domicilio de la Sociedad (Escritura 318 del 14/5/1971).
- 2º Consideración de la documentación de acuerdo del Art. 347 del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1970, e informe del Síndico.
- 3º Distribución de Utilidades.
- 4º Renovación de Directores y Síndicos.
- 5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio**Gustavo Kaplan**

Vice Presidente en Ejercicio

P. L. 18.188, 14,00

e) 14 al 21-6-71

O. P. Nº 7198

T. Nº 6564

AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.**Convocatoria**

Conforme lo determinado por Asamblea del día 18 de mayo de 1971. Convócase a los Señores Accionistas de Automotores Salta S.A.C.I.F. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 1971 a horas 17 en el local de la calle Carlos Pellegrini 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aumento de Capital Autorizado.
- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto, los tenedores de acciones deberán depositarlas o acompañar un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta 3 días antes del señalado para la fecha de la Asamblea.

El Directorio

P. L. 18.188, 14,00

e) 14 al 21-6-71

O. P. Nº 7104

T. Nº 6477

**LANERA ALGODONERA COMERCIAL
INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**

Conforme lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad Lanera Algodonera Comercial Industrial Sociedad Anónima, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 18 de junio de 1971, a las diez y nueve horas, en el local social, calle Juan B. Alberdi Nº 53 1er. piso, oficina 5, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

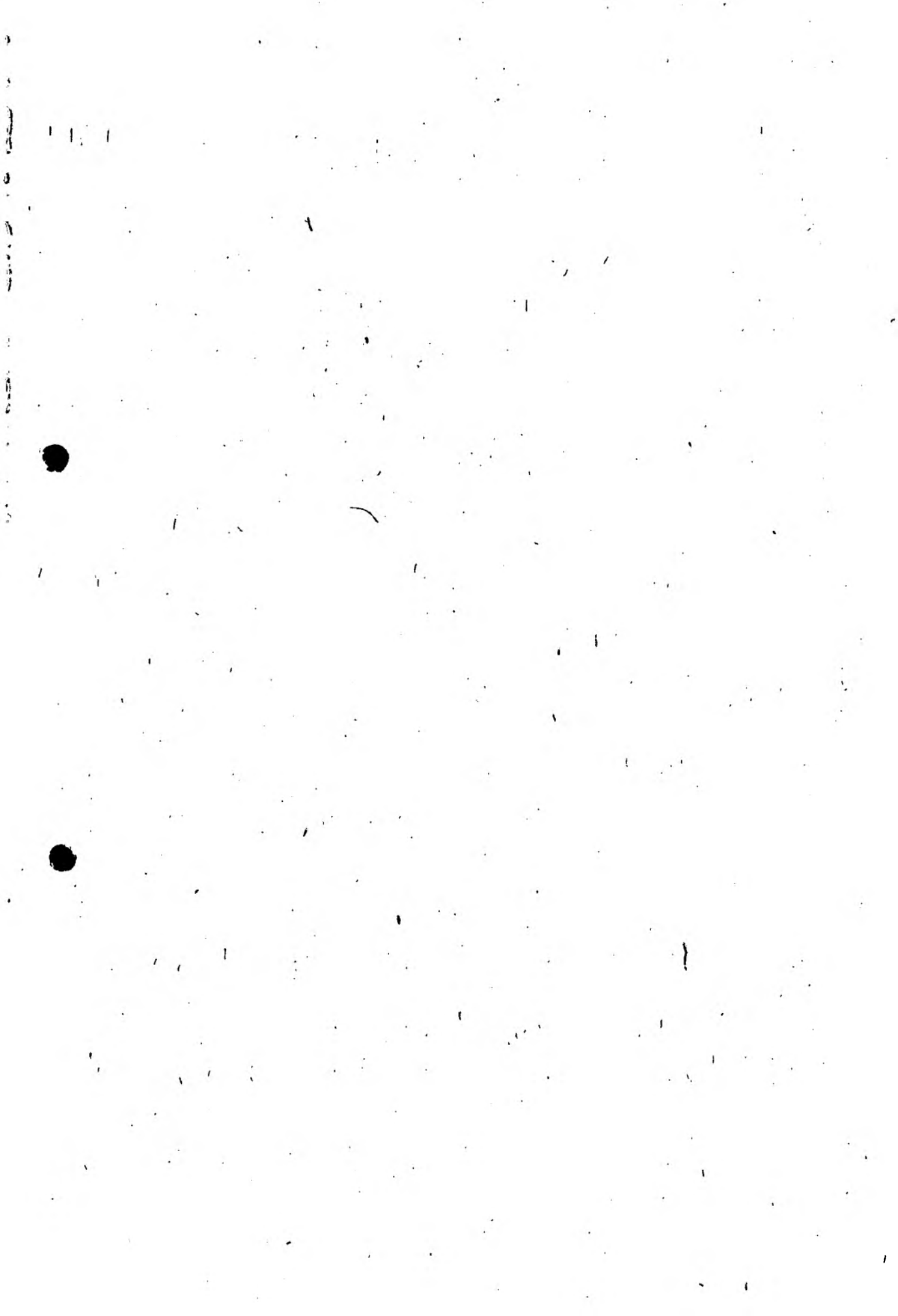
ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación acta asamblea anterior.
- 2º Consideración del informe del Directorio, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 3º Destino de Resultados.
- 4º Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se dispone recordar a los señores Accionistas la obligación prevista en el Art. 20 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 2 al 16-6-71



A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A